

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 13 Enero de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre . . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

DESDE LA HABANA

La Marina de guerra en Cuba

Llegaba yo á Puerto Rico y me encontré con la noticia, tan alarmante como desprovista de fundamento, de que se esperaba una expedición filibustera en la pequeña Antilla, para secundar el movimiento cubano. La tal noticia, ó infundio, era transmitida desde los Estados Unidos por uno de nuestros Cónsules, y con eso queda dicho todo. Si fuese cierto lo de la fantástica expedición, el Cónsul de referencia no se hubiera enterado de nada, pues á Cuba vinieron y desembarcaron cuantas expediciones han podido organizar los filibusteros de los Estados Unidos. Pero está bien sabido que á desempeñar papeles ridículos no hay quien aventaje á nuestro Cuerpo consular.

Aquellos mismos días llegaba á la capital portorriqueña un vapor inglés, con cargamento de carbón, procedente de Filadelfia, en el cual se esperaban infinidad de armas y municiones para surtir á los filibusteros; todo al decir de nuestros Cónsules.

El vapor llegó, y excuso decir el lujo de precauciones que se adoptaron para verificar el fondeo, que fué intervenido por un delegado del Gobernador general y el Cónsul de Inglaterra, con toda la plana mayor, de aduanas, policía y autoridades de todos los ramos de la Administración portorriqueña.

Pero, que si quieres; de todo aquel pánico no quedó más que el ridículo de las autoridades y la información consular. El buque no conducía más que carbón, y para eso no era necesario tanto movimiento de personalidades ilustres.

Nada sucedía en Puerto Rico ni podía tampoco sospecharse que sucediera, dada la topografía del país y lo denso y diseminado de su población. Sería una verdadera locura de los insurrectos el intentar un desembarque en un país de reducida extensión, donde de todo les había de ser hostil, y ya está probado que en la comisión de locuras podemos dar lecciones á los insurrectos.

Nada sucedía, pero librenos Dios de pensar lo que sucedería, si llegan á venir media docena de filibusteros en un simple bote. El único barco de guerra que había salido en su persecución era una lancha mercante, *La Guipuzcoa*, que se tripuló con seis marineros armados de fusiles Remington, al mando de un Teniente de navío.

Para apresar aquel cascarón de nuez bastaban otra media docena de insurrectos con fusiles de mayor alcance, y entonces el efecto moral que hubiera producido en todo el mundo sería digno del General Beránger. Aquel barco era lo único que se había podido encontrar en Puerto Rico para la defensa de todo el litoral. Y esto sucedía después de haberse gastado 200 millones de pesetas en la creación de una escuadra.

Algo más había preparado, sin embargo, porque también se hablaba de armar en guerra unas goletas de vela, que con su excelente velocidad, en días de calma chicha, desempeñarían un papel muy importante en la persecución de los vapores.

Item más, soñábase con tripular uno de los remolcadores de las obras del

puerto para vigilar las costas, como sucede en Cuba, donde se pidió prestado al Ramo de Fomento una de las lanchas que remolcan los gánguiles que conducen el fango de la bahía de la Habana.

Y he aquí cómo del Ministerio de Fomento, que abandona la instrucción, y deja indefensos á los maestros de escuela, podemos todavía esperar la defensa y salvación de la patria, llenando los huecos que no ha podido llenar nuestra Marina de guerra.

Nada tiene ello de particular, pues hace bien poco tiempo que hemos visto oficiar de Almirante al Sr. Moret, encargado por Beránger de la visita á los arsenales del Ferrol. Dentro de poco tiempo no deberá sorprendernos el que nos digan que para las informaciones de Marina debemos acudir á los Alcaldes de barrio. Por lo pronto, del señor Beránger no puede esperarse nada. Con el hecho de haber nombrado una Comisión que fuese á estudiar las necesidades de los arsenales, y propusiese las reformas que estimase convenientes, nos dió á entender que no entendía una palabra de arsenales ni de Marina, ni puede acudir al remedio de los males inveterados que afligen á nuestros buques de guerra y establecimientos marítimos.

Y todo eso lo confiesa el Sr. Beránger al cabo de cincuenta años de vida presupuestiva, espanzurrado sobre el presupuesto de Marina; y todo eso lo dice el que lleva más de veinte años ejerciendo de baratero en el Ministerio del ramo y legislando sobre Marina y arsenales del Estado. ¿Qué clase de leyes les habrá dado durante ese tiempo? Indudablemente, las leyes deben ser las que se merece el pueblo y la Marina española. De otro modo, no hubiera jugado á los barcos y á los arsenales durante tan largo período de tiempo.

Después de todo, de no haber sido por los infelices soldados, inocentes de lo que ocurre, sería un consuelo el saber que había 40.000 hombres en las maniguas de Cuba protestando contra tal estado de cosas. En la Península hase degradado tanto al hombre, sufrió ya tantos quebrantos, que ya no le quedan fuerzas para la protesta. El pueblo nuestro desaparecerá, sí; pero la maldición seguirá á Beránger y comparsa hasta más allá del sepulcro. Sus descendientes, si no él, heredarán por todo título la maldición de la patria. He ahí su triste legado.

Ya tenemos á las costas de Cuba bloqueadas por cruceros, cañoneros y lanchas de vapor. Sucede esto precisamente cuando ya no quedan insurrectos de acción en los Estados Unidos, y cuando el campo enemigo se halla ya bloqueado por nuestras tropas de infantería. Es decir, llega el remedio cuando el enfermo está de cuerpo presente.

Sin embargo, armas y municiones recibense con frecuencia en el campo insurrecto, y si bien es cierto que la Marina no ha podido evitar ningún desembarque, también lo es que no ha perdido el tiempo en la campaña de Cuba. A falta de barcos con quien batirse, hizo sus ensayos de abordaje con el vapor «Mortera» y con el bajo de los Colorados.

La pérdida de los cruceros «Sánchez Barcáiztegui» y «Colón», si bien son

de lamentar, debemos tener en cuenta que para conseguir la gloria es necesario despreñar barcos y vidas. ¿Qué significan esas pérdidas ante la gloria alcanzada por nuestra Marina?

Sí, han llegado los barcos construídos en Inglaterra y llegaron otros muchos, que, si no han de prometernos más que días de luto, en cambio gravarán el presupuesto cubano en una cantidad que no se sabe quién ha de pagar. ¡Bueno está el Tesoro de Cuba para fiestas navales!

¡Ultimamente, los cubanos van á decir que los pague Beránger, porque á ellos maldita la falta que les hacen!

Y á los españoles tampoco. Tienen de sobra con qué entretenerse sin necesidad de «Reinas Regentes», «Sánchez Barcáiztegui», «Colonos é tui cuanti».

JUAN A. FREIRE.

Habana 19 de Diciembre de 1895.

Crónica Local

TEATRO PRINCIPAL

Anteanoché inauguró la temporada dramática la Compañía que dirige el Sr. Cepillo, y de la que forma parte la Srita. Cobeña.

Ambos artistas son conocidos del público palmesano que los considera y aprecia como á antiguos amigos.

Del desempeño de los dos dramas que la compañía ha puesto en escena diremos que ha sido excelente, y tal como lo podíamos esperar de artistas de la fama de D. Miguel Cepillo y D.^a Carmen Cobeña.

Lástima que la necesidad de proporcionar descanso al director haya obligado á éste á dar dos obras de Galdós, que nada ganan en la comparación inmediata, en las dos primeras noches de temporada.

El tipo psicológico de la protagonista de *La loca de la casa*, tiene hartos puntos de contacto con la de *San Quintín*: alma demagógica, revolucionaria, nihilista, que rompe con las preocupaciones místicas ó de raza, tienen Victoria y la Duquesa relieve, vida, realidad, pero son al fin gemelas que obran por parecidos movimientos del ánimo, puesto en distintas situaciones.

Otro parecido hallamos en ambas producciones: en una y otra ha sabido Galdós cautivar la atención del público, fijar su interés; pero en ambos dramas esta atención y este interés decae á la mitad de la jornada.

En *La Loca* y en *La de San Quintín* la escena culminante, la que arrancará siempre aplausos si el galán y la dama aciertan en el desempeño de su papel, es el momento sublime en que una mujer descubre á su enamorado que ella también le ama.

Empuñará una vez la escoba, manoseará otra vez la masa, faenas vulgares en que se entretiene el cuerpo mientras el espíritu vaga en regiones elevadas; pero en estas situaciones verá siempre el público el punto elevado de la acción que ante sus ojos se desarrolla, y desde aquella cumbre ya sólo se percibe el descenso; si el genio de Galdós no sacará fuerzas de flaquezas diáramos la caída.

Y estas analogías en las buenas y en las malas cualidades de los dramas de Galdós, no serían tan perceptibles á no haberse dado en dos noches consecutivas.

Y no es ciertamente que el Teatro de Galdós no nos guste: no ya los dramas no estrenados aún en nuestro teatro debidos á tan eminente novelista, sino *Realidad* mismo, que aplaudimos aquí hace pocos años, deseamos verlos puestos en escena, y el público lo desea también; y no dudamos en aconsejar al Sr. Cepillo que satisfaga este legítimo anhelo.

Palma ha respondido bien hasta el presente á la importancia del espectáculo: el público ha llenado las localidades y el paraíso; y los periódicos ilustrados han publicado los retratos de D. Miguel Cepillo y de D.^a Carmen Cobeña.

Nosotros damos la bienvenida á tan afamados artistas, repetimos aquí los aplausos que en escena les hemos tributado; y les deseamos buena cosecha de gloria y de utilidades en esta temporada.

Desgraciadamente, ha resultado cierta la noticia que oímos circular hace algunos días de haber fallecido en Cuba, víctima del vómito, nuestro paisano el teniente de infantería de marina D. Nicasio Pou y Magraner.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Los bailes de máscara que celebraron en la noche del sábado las sociedades *La Protectora* y *La Asistencia Palmesana* viéronse muy animados.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad que la consignación en presupuesto para sueldo de un arquitecto se destine á pago de los haberes de un ingeniero municipal, se anuncia al público esta reforma á efectos de reclamación.

Por tercera vez se cita y emplaza por el Ayudante de Marina de Alcudia al Patrón y tripulantes de un bote que con diez y seis bultos de tabaco de pota fué apresado por la escampavía *Pez* el día 10 de Septiembre último en el Cabo Formentor.

Ayer tarde dieron principio en el Circo gállico de la calle de los Huertos las riñas de gallos de esta temporada.

En breve empezarán también en el reñidero de la Plaza del Olivar.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ibiza, da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á cuatro sujetos, á quienes ocupó algunas armas prohibidas sin que estuvieran provistos de la correspondiente licencia para usarlas.

—Comunica la del puesto de San Antonio (Ibiza), haber detenido y puesto á disposición del juez competente á un individuo presunto autor de haber inferido con una piedra algunas heridas á un vecino de la parroquia de San Mateo.

Ha sido declarado cesante el Interventor de Administración pública oficial quinto de Administración D. Jaime Mayol, y nombrado para dicho cargo el señor Sitjar cesante del ramo.

A la una de la tarde ha llegado á esta capital la diligencia de Sóller conduciendo la correspondencia de Barcelona por vía de aquel pueblo.

Según telegrama de el Alcalde de Luchmayor al gobernador, el sábado á las cinco de la tarde se declaró un incendio en un molino de las afueras de dicha población habiendo sido dominado y extinguido á los pocos momentos.

En el falleció asfixiada y con ligeras quemaduras una mujer de 30 años. De las diligencias practicadas resulta que el incendio fué casual.

Relación de las cantidades que D. José Camps y Armengol recaudó en la ciudad de Tarrasa, en suscripción iniciada por el mismo para socorrer las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en 25 Noviembre último y de las cuales ha hecho entrega á la Exma. Diputación Provincial y al Exmo. Ayuntamiento de esta Capital.

	Pesetas.
Exmo. Ayuntamiento Constitucional	200
Sres. Sala Hermanos	100
» Alegre y Compañía	100
D. Pascual Sala	100
Sres. Cots Ubach y Compañía	100
» García é Hijos	100
» J. Prat é Hijos	100
» Aymerich Amat y Jover	100
» Cortes y Colomer	100
» Sucesor de Narciso Arge- mi	100
» Freixa y Sans	100
» Fontanals y Compañía	100
D. Pedro Ribas	50
Sres. Albi y Palet	50
» Badrinas Sallent y Comp. ^a	50
» Onandia Oliveras y Badiella	50
» Armengol Masagué y C. ^a	50
» Monset y Guardiola	50
D. Miguel Marcet	50
Sres. Roca y Marinello	50
D. Francisco Rigol	50
Sres. Escudé y Gibert	50
» Bosch Palet y Valls	50
D. José Domingo	25
» Pedro M. Armengol	25
Viuda é hijos de A. Ventayol	25
Sres. Salvans y Compañía	25
» Vilá y Compañía	10
D. José Arch	5
» Jaime Serra	15
» Magin Rodó	10
Sres. Alavedra y Guardiola	10
» J. Vallhonrat y Compañía	10
D. José Camps y Armengol	10

Suma total 2020

EFEMERIDE

DIA 13 ENERO DE 1875

Entra Lopez Dominguez en lo que fué Cartagena, pues solo había ilesas 27 casas en toda la ciudad. En el sitio arrojaron 30.000 proyectiles.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 13, 8:15 t.

Un telegrama particular de Cayajales (provincia de Pinar del Río), dice que Perico Delgado quemó el caserío y la iglesia.

En Camagüey hácese la requisita de caballos. Llegaron á Rabata los heridos en los últimos encuentros.

Madrid 13, 1:15 m.

Máximo Gómez avanza hácia Pinar del Río.

Las demás partidas le protegen, procurando distraer á las tropas.

Siguen los incendios y destrozos en las vías férreas, para evitar el transporte de las columnas.

Teatro Principal

Función para esta noche—3.^a de abono.

LO POSITIVO

LOS TOCAYOS

A las 7 y media.

Entrada general 1'00—Id. Paraíso 0'75.

LAS OPERACIONES

Los últimos telegramas confirman que los rebeldes se hallan parte ya en Pinar del Río y el resto aún en la provincia de la Habana, rehuyendo siempre el combate, y no deteniéndose siquiera a atacar aquellos fuertes y poblados donde encuentran a las guarniciones, voluntarios y vecinos dispuestos a la defensa.

Donde esto no sucede, es decir, en las haciendas y caseríos indefensos, cometen sus habituales depredaciones. Incendian, roban y asesinan.

Respecto a las operaciones practicadas por nuestras columnas, es difícil formarse de ellas idea exacta desde aquí.

Los que en Madrid viven descansadamente, y desde el cómodo diván del Casino ó el café trazan planes de campaña infalibles, mal pueden hacerse cargo de lo que sufren en Cuba nuestros valientes soldados, no en el combate, que ansian y el enemigo rehuye, sino en esas marchas fatigosísimas contra un adversario que casi nunca da la cara.

Sigue, pues, la situación lo mismo que ayer, y creemos que resultan injustificados y hasta ridículos los temores de que puedan atacar a la Habana, cuando ni con poblaciones de mucho menor vecindario se atreven, si temen que haya en ellas destacamentos de tropas.

La Habana, no ya contra bandas de cinco ó seis mil hombres, sino contra un verdadero ejército, provisto de excelente material de sitio, está bien defendida.

Vemos en los telegramas que se proyecta cerrar con tropas la línea de 40 kilómetros que separa esta provincia de la de Pinar del Río. Tal disposición será muy acertada, y si se hubiese podido adoptar antes del avance de Máximo Gómez, habría detenido a éste.

Así mismo se ha dispuesto (según telegramas particulares) que se organice una división de caballería en Colón. Como en Las Villas hay ya 17 escuadrones, aunque parte de estos se hallarán persiguiendo al grueso de las partidas, será posible, trayendo otros de las demás provincias, reunir los 16 que por lo menos se necesitan para formar esa división.

Y si Máximo Gómez, que no ha de quererocalizar la guerra en Pinar del Río, trata de retirarse, encontrará a su frente, primero las columnas que maniobran bajo la inmediata dirección del general en jefe, y después esa otra de numerosa caballería que está organizándose, lo cual, en el terreno relativamente despejado que habría de atravesar, es seguro que tendrá ocasión de darle un castigo, que si evitó hasta hoy por la ligereza de sus *infiantes á caballo*, no le será posible impedir cuando contra ellos carguen nuestros brillantes escuadrones, si hay acierto en la dirección.

Esa división constará quizás de 16 escuadrones que a 125 caballos arrojan un total de cerca de 2.000.

He aquí cuanto se puede decir hoy, sin difrazar la verdad ni atenuarla, pero sin caer tampoco en los pesimismo y sobresaltos de ciertos colegas.

Reconocemos que la situación es gravísima y que se justifica la ansiedad pública, pero aquél no es desesperada.

El último telegrama oficial, dando cuenta del combate sostenido por las fuerzas del general Navarro contra las de Máximo Gómez, Maceo y Zayas, entre Ceiba del Agua (50 kilómetros al Sur de la Habana) y Guanajay, puntos ambos situados en la divisoria de Pinar del Río y la Habana, el primero en esta provincia y el segundo en aquélla, pero más cerca aún de la Habana el último, por hallarse más al Norte, demuestra que los insurrectos tienen el propósito de no alejarse más allá de 40 ó 50 kilómetros de la Habana, aunque no para atacar a la capital.

Por lo demás, el encuentro ha sido victorioso para nuestras armas.

Cada vez nos convencemos más, aunque nos lo explicamos menos, del abandono en que se tiene el servicio de confidencias en esta guerra. Cierta que los insurrectos se imponen por el terror a la gente del campo; pero no hay allí autoridad ninguna, grande ó pequeña; no hay un empleado siquiera en toda la isla que se atreva a dar un aviso a nuestras columnas? ¿Se ha trazado la tierra también a la Guardia civil, ó es que se halla toda reconcentrada desde hace tiempo en las grandes poblaciones?

Urge, pues, levantar en Cuba el espíritu público, para que cesé semejante estado de cosas. Las mismas depredaciones, los atropellos, las brutalidades sin cuento cometidas por los insurrectos, debían ser materia aprovechable en este caso. El que todo lo ha perdido tiene menos apego a la vida. Que encuentren esas pobres gentes, arruinadas por los rebeldes, protección y calor a nuestro lado, que entre ellas habrá corazones resueltos, dispuestos a servirnos. Y entonces podrán ir nuestros soldados adelante, seguros de en-

contrar al enemigo, con fuerzas y elementos suficientes para batirlos.

La insurrección

Y LA PRENSA EXTRANJERA

La conducta de los rebeldes, al ser conocida por el extranjero, ha producido el efecto consiguiente, aun en los periódicos que al principio parecían simpatizar con los mambises.

Le *Gaulois* se ocupa extensamente de la cuestión cubana, no aumentando su importancia y haciendo constar que de las 850.000 toneladas de azúcar que constituyen el promedio de la cosecha cubana, parecen aseguradas 550.000.

Le *Memorial Diplomatique* dice lo siguiente hablando de la campaña de Cuba:

«Los recientes encuentros que se han verificado en Cuba no tienen una importancia decisiva; mas no por eso dejan de arrojar un haz muy intenso sobre el carácter de la lucha entablada entre los rebeldes y los españoles. El batallón de Asturias ha sido atacado por una partida de 4.000 insurrectos, que acababan de invadir la provincia de Matanzas. En un combate que duró más de dos horas, las tropas leales sólo perdieron tres hombres, mientras los filibusteros se dispersaron, dejando más de cien muertos.

El resultado de aquella acción no permite abrigar la menor duda en cuanto a la superioridad del armamento de las tropas regulares.

Siempre que las partidas de Máximo Gómez y de Maceo se propongan trabar combates serios contra los soldados, serán destrozadas por una artillería provista de piezas de campaña de fácil manejo, y por el fuego de una infantería incomparable, ejercitada en el tiro de fusil de repetición.

Es de creer que los rebeldes no abandonarán, sino en muy contadas ocasiones, su antigua táctica, y como antes, continuarán incendiando los plantíos de caña de azúcar y haciendo descarrillar los trenes.

Este procedimiento permitirá a la rebelión que se propague, causando la ruina de la perla de las Antillas, é imponiendo grandes sacrificios a la Metrópoli.

Pero unas partidas de bandidos que entregan las cosechas a las llamas y son impotentes para apoderarse de cualquier pueblo, por escasa que sea su importancia, no pondrán nunca en peligro la dominación española.

La pacificación es un problema simplemente de tiempo y de dinero.

The *Times* ha publicado una noticia que no comunicaron las agencias ni los corresponsales, y que reviste en estos momentos verdadera importancia.

Por telegrama dicen al diario londinense que el comité ó junta revolucionaria cubana que funcionaba en Washington, se ha disuelto por efecto de la impresión que han causado en la República norteamericana los crímenes que cometen los rebeldes en sus correrías.

Se conoce que en los Estados Unidos, no obstante hallarse los ánimos favorablemente dispuestos para la insurrección, no encuentran las *hazanas* de Gómez y Maceo la acogida que éstos soñaban, y se conoce también que las *victorias* de los rebeldes que aquí se entretienen en pregonar algunos, no son apreciadas como tales por los laborantes cubanos y yankees.

Este es un dato que debe tenerse en cuenta. El cambio del periódico socialista *La Renaissance*, órgano del comité de laborantes en París, dice que el movimiento de avance efectuado por las huestes insurrectas, responde a la seguridad que tienen los jefes Máximo Gómez y Antonio Maceo de una sublevación en la Habana, ayudando el movimiento interior al exterior.

Y añade que (se asegura, que varios propietarios cubanos, que habitan en París y hasta ahora observaron una actitud neutral, se alistaron el domingo en un comité que preside el doctor Batances, ofreciendo sus fortunas a la causa separatista.)

De ofrecer a entregar hay gran distancia. Próximamente la misma que para el buen sentido, lo racional media entre la fantástica seguridad de sublevaciones en la Habana y las manifestaciones unánimes y repetidas de incondicional adhesión y amor a España que á diario ofrecen los cubanos en la capital de la isla.

ALEMANIA

y la cuestión anglo-venezolana

Tiene cierta importancia el artículo que acerca de las cuestiones anglo-americanas ha publicado estos días el *Berliner Tageblatt*.

Dice así el periódico berlinense: «Un gobierno que se encuentra en presencia de acontecimientos de interés universal, necesita una bandera resplandeciente, cuya sola vista despierte en la nación emociones patrióticas, y cuyo desprecio promueva el furor popular. Esa bandera, en la cuestión pendiente entre John Bull y el hermano Jonathan, es la doctrina de Monroe. Inglaterra se niega a admitir y reconocer la fórmula de «América para los americanos», y por ese mero hecho hiera el amor propio nacional de los americanos en su parte más sensible.

Una espina visiblemente clavada en la carne americana es el Canadá, ese Canadá que cuenta actualmente cinco millones de habitantes, y que pronto tendría 15 si dependiera de la soberanía americana.

La incorporación del Canadá á los Estados Unidos daría á Mr. Cleveland una gloria quizás más alta que la de una victoria electo-

ral que asegurase su conservación en Casa Blanca.

Creemos que en esa cuestión es donde estriba el origen del conflicto angloamericano, y que los asuntos venezolanos no son para América más que un pretexto cómodo para acabar con Inglaterra.

Otra razón existe, cual es el temor sentido por América de ver el poderoso imperio colonial británico soñado por Mr. Chamberlain hacer una seria concurrencia á los Estados Unidos, con graves perjuicios para su vida económica.

Se ha dicho que la actitud adoptada por Mr. Cleveland no tenía precedente en la diplomacia, por su carácter brutal y grosero. Un periódico alemán ha llegado hasta á decir que era una diplomacia en mangas de camisa.

Ahora bien; en América, donde tanto se trabaja, sólo se hace esto en mangas de camisa. Ignórase si Mr. Cleveland estaba seguro previamente de la aprobación de las potencias, y si no lo ha pretendido, será por no haber juzgado que este requisito fuese necesario ni acaso útil.

No era útil, porque una gestión confidencial de semejante índole no habría pasado inadvertida á la diplomacia inglesa, y el Gobierno de esta nación se habría preparado á afrontar cualquier eventualidad, ya renunciando á ciertas pretensiones, ya haciendo concesiones á otros países. No era necesario tampoco, puesto que la política general internacional tiene hoy por principal objetivo contrarrestar el poderío y la influencia de la Gran Bretaña. La coalición de Rusia, Francia y Alemania en el Extremo Oriente y la actitud de las potencias en Turquía, indican con harta claridad las disposiciones de las potencias con respecto á Inglaterra.

El momento elegido para la aparición del Manifiesto Cleveland no podía, pues, ser más oportuno. Inglaterra se halla comprometida por numerosas partes y con la mayoría de las potencias. Su política en el Extremo Oriente le ha ocasionado un conflicto con Rusia, Francia y Alemania, y el que tiene pendiente con Francia por las cuestiones de Egipto y de Siam; es evidente asimismo que su política africana y su actitud en la cuestión de Samoa plantean otras dificultades pendientes con Alemania; su política en Turquía la mantiene en frente de Rusia, haciendo caso omiso del conflicto tradicional en la cuestión asiática entre las dos grandes potencias; finalmente, Inglaterra está á punto de enemistarse con Italia por los asuntos de Zeila, y no conserva otro apoyo que el de Austria, á cuyo imperio interesan poco los asuntos americanos.

Tampoco puede contar con España, harto ocupada en estos momentos con la rebelión de Cuba, y hasta América puede crearle nuevos conflictos apoyando los movimientos revolucionarios de los irlandeses. En estas condiciones, el lenguaje optimista de los periódicos ingleses no puede menos de ser sospechoso, y las circunstancias son sobradamente favorables para América en el caso de un conflicto para que el Gobierno de los Estados Unidos las deje escapar. Y aun cuando el actual conflicto se resolviera pacíficamente por el momento, es seguro que América aprovecharía la primera oportunidad para cumplir su misión nacional, que no es otra que el anexionar el Canadá á los Estados Unidos.»

La revolución en el Salvador

El hecho no ha de producir gran impresión tratándose de la República del Salvador, en donde, como es bien sabido, el pronunciamiento y la sedición militar constituyen ya un estado de derecho casi permanente.

La reciente sublevación militar en la República del Salvador, de que nos informan los periódicos americanos, se originó en una revista militar, y tuvo este sangriento desarrollo.

«En los primeros días de Diciembre— dice uno de esos periódicos—pasaba revista la guarnición de Sonsonate.

Uno de los soldados dejó caer un fusil y el coronel Rivera lo hizo detener y atar á un árbol, en donde se le golpeó despiadadamente hasta que espiró.

Todos los soldados indignáronse de semejante castigo, y uno de ellos exclamó de pronto: «¡Viva la revolución!»

El grito fué repetido por todos, y en un abrir y cerrar de ojos el coronel y 24 oficiales fueron pasados por las armas por los sediciosos, que se dirigieron hacia la costa victoreando al presidente Ezeta, que fué derrocado del poder hace dos años por otro movimiento revolucionario que colocó en la presidencia al general Gutiérrez.»

Extranjero

Londres 8.—El embajador de Francia en esta capital celebró ayer una larga conferencia con el primer ministro marqués de Salisbury, á la cual se atribuye importancia, por suponerse que está relacionada con la cuestión del África Meridional.

Hoy se ha recibido un despacho del gobernador general del Cabo, anunciando que la Junta de reformas del Transvaal ha acordado deponer toda actitud agresiva y llevar á cabo el desarme.

Londres 8.—Ha producido cierta sensación una noticia publicada esta mañana por *The Times* diciendo que el almirantazgo ha dado orden á los arsenales de Portsmouth y Chatham de formar otra escuadra de seis grandes buques que estará dispuesta á salir á la mayor brevedad sin que se indique su destino.

Paris 8.—Un diario de esta capital inserta una carta de Berlín llena de curiosos pormenores relativos á la invasión del Transvaal, pormenores doblamente interesantes por proceder del Sr. Loids, nombrado hoy primer ministro de la ciudad República y residente en la actualidad en la capital de Alemania á la que fué á consultar á un médico especialista.

El Sr. Loyd supone que el golpe de mano contra su país procede de un grupo de hombres de negocios de la intimidad del Sr. Cecil Rhodes, deseados de derribar las instituciones de Transvaal é impedir la reelección del Sr. Kruger y anexionar el territorio á la colonia del Cabo.

El citado grupo de negociantes perseguía á la vez un fin burlesco.

Después de haber inundado el mercado europeo de cientos de millones de acciones de varias minas de oro esperaba provocar con la intención una baja en dichos valores y acapararlos después á bajo precio.

El Sr. Loyd reconoce que la acción de Alemania ha sido tan enérgica como decisiva para desbaratar el plan.—*Fabra.*

LA GUERRA EN CUBA

Combate victorioso

Triunfo de nuestros soldados.—Tres horas de fuego.—La columna de García Navarro.—Partidas de Máximo y Maceo.

Habana 8.—General García Navarro en camino de Ceiba del Agua á Guanajay, encontró por su derecha grueso enemigo al mando de Gómez, Maceo, Zayas y otros cabecillas.

Los atacó avanzando en combate de tres horas, dispersándolos, dejando el enemigo en el campo veintitrés muertos, muchas armas, caballos y ropas.

Las tropas avanzaron con tal decisión y extensión, que dos compañías separáronse persiguiendo á un grupo muy numeroso y luego se unieron.

Entonces, ya de noche, volvió la columna sobre Ceiba del Agua, volviendo á encontrar al enemigo, que quería pernoctar en el poblado y había contramarchado obligado por columna Luque, que desde medio día siguió rastros.

Al «quién vive» de columna Navarro, contestó:

«Fuerzas Oriente con Maceo.»

Rompieron fuego nuestros soldados y avanzaron en la obscuridad rodeados de fuego por todas partes, haciéndose dueños del pueblo en combate de una hora.

Nuestras bajas: cuatro oficiales y 25 individuos de tropa heridos.

Las del enemigo 23 muertos, muchos heridos y un prisionero.

Recomiendo á V. E. calurosamente general Navarro.—*Campos.*

Habana 8.—Movimiento que produjo en el último día de García Navarro, fué dispuesto por general Suárez Valdés, que acudió al fuego y llegó cuando enemigo derrotado se dispersaba, y pudo hacerle dos descargas, obligándole á variar de dirección en la huida.—*Campos.*

Las noticias particulares acerca de un encuentro entre la brigada que manda el general García Navarro y los rebeldes, no añaden nada nuevo.

Protegido por los accidentes del terreno y colocando parte de los soldados al abrigo de cercas de piedra que hacían imposible la maniobra de la caballería insurrecta, se dispuso á librarles combate.

Roto el fuego por ambas partes, duró la lucha más de tres horas, terminando con la completa dispersión de los rebeldes, que hubieron dejando abandonados en el campo veintitrés muertos, buen número de caballos con sus monturas, ropas y bastantes armas.

La columna, dispuesta á castigar al enemigo, lo persiguió con tal empeño, que dos compañías de la vanguardia se separaron siguiendo á un grupo numeroso de rebeldes, y el general creyó por algún tiempo que se habían perdido.

Al fin calmóse la inquietud, cuando por la noche volvieron á reconcentrarse todas las fuerzas de la columna.

«Sin descansar se dirigieron á Ceiba del Agua (50 kilómetros al Sur de la Habana) hallando otra vez al enemigo. Al «quién vive» de nuestros soldados, contestaron: «Fuerzas de Maceo», rompiendo un nutrido fuego en la obscuridad.

Las tropas, guiadas por hachas de viento improvisadas, avanzaron resuelta y rápidamente, instalándose en el pueblo sin encontrar en él resistencia.

En el combate se hizo un prisionero, y en Ceiba se presentó un rebelde; ambos manifestaron que las partidas con las cuales había luchado la brigada Navarro eran las de Máximo Gómez, Zayas y otros.

Últimas noticias

Con posterioridad á la recepción de los precedentes despachos se ha tenido noticia en los centros oficiales de que las bajas causadas por nuestras tropas pasan de 200.

Entre los enemigos muertos figura el cabecilla Núñez, cuyo cadáver ha sido identificado.

Nuestras fuerzas no han tenido un solo muerto.

Noticias contradictorias.—Suárez Valdés.—Echagüe.—Incendios y robos

Habana 7 Enero.—Madrid 8.—El capitán general de Cuba á ministro Guerra: Noticias contradictorias sobre la presencia grueso enemigo me hicieron desistir; avance columna sobre Pinar del Río. Las tengo dispuestas para ir donde convenga.—*Campos.*

Habana 7.—Madrid 8.—El capitán general de Cuba á ministro Guerra: Valdés está en Guanajay, Echagüe en Ceiba del Agua, más adelantados que insurrectos. Madan está en Artemisa con unos 400 hombres; mañana enviaré por mar 1.000 á Colonia, desembarcadero de Pinar.—*Campos.*

Valdés, á cuyas órdenes quedo por disposición suya; pernocto hoy aquí.

También ha pasado en tren columna Navarro y ambos generales en dirección Guanajay.

Las marchas entre constantes incendios campos.

El enemigo marcha de aquí esta mañana á Vereda Nueva; nunca he podido lograr me hiciese frente.

En los poblados roban cuanto pueden.—*Campos.*

La dimisión de Martínez Campos

El *Heraldo* insiste y sostiene que el general Martínez Campos ha presentado la dimisión, y añade:

«A poco que se nos apurase, casi nos atreveríamos á reconstituir el texto de la dimisión, que era algo extenso, como recordará el Sr. Castellano, á quien, en su calidad de ministro de Ultramar, venía dirigido el cablegrama del general en jefe. No conocemos bien, sin embargo, más que los primeros términos del despacho cifrado, que decían lo siguiente, palabra más ó menos:

«En las circunstancias presentes considero sin autoridad ni medios para dominar la insurrección, cuyo desarrollo es extraordinario.»

Además telegrafió á su corresponsal señor Gallego que se enterase, por cuantos medios estuviesen á su alcance, de la veracidad de la noticia.

El Sr. Gallego, que está al lado del cuartel general, contesta diciendo lo siguiente: «Salí para Madrid la dimisión del general en jefe, dentro de la forma que la situación impone.»

Y más tarde telegrafía: «Habana 8 (10,50 m.)—Me consta que el general Martínez Campos ha insistido cerca del Gobierno para que le sea admitida su dimisión.

Esta insistencia se ha formulado á continuación de un telegrama del Sr. Cánovas en que se hacía observar al general en jefe que su dimisión perturbaría necesariamente la marcha del Gobierno, comprometiendo altos intereses»

En cambio telegrafía el corresponsal de *La Correspondencia*:

«En vista del telegrama que me ha dirigido la dirección del periódico, relativa á los rumores que ahí corren de haber mandado la dimisión, he visitado al general Martínez Campos, el cual me ha dicho que no es posible, en su concepto, que en semejantes momentos un general en jefe presente la dimisión; que el Gobierno sabe, desde el primer día, que puede relevarle sin que él sienta la menor molestia, y que al recibir la noticia de que había sido sustituido, sólo pediría que se le asignase un puesto para seguir peleando á la sombra de la bandera española, y al lado de los bravos soldados que con tanta abnegación han estado y están á sus órdenes; que se debe á su país y que lo cumplirá sin vacilaciones, pero que no ha dimitido ni dimitirá.»

Además de este despacho de *La Correspondencia*, se ha dicho en los centros oficiales que el Sr. Martínez Campos se ha apresurado á desmentir los rumores de su dimisión, en un telegrama que recibió ayer el duque de Tetuán y cuya síntesis es la siguiente:

«De acuerdo con el Gobierno. Yo no dimito frente al enemigo.—*Campos.*»

Incendio de Güira Melena

Un corresponsal que ha hablado con el alcalde de Güira Melena, que ha llegado á la Habana para dar cuenta al capitán general del triste estado en que los rebeldes han dejado aquel pueblo, dice que aterra oírle con detalles del incendio y saqueo llevados á cabo por los mambises.

Güira de Melena era una población rica y floeciente.

Los rebeldes llegaron el sábado entre una y dos de la tarde. Unos 60 vecinos armados intentaron la defensa, colocándose parte de ellos en la iglesia y el resto en el Ayuntamiento.

Durante tres horas se defendieron haciendo fuego con suma bazarra, pero los insurrectos incendiaron el caserío, y la brisa que reinaba contribuyó á propagar las llamas.

Entonces, viendo aquellos sesenta bravos que era inútil resistir más, se rindieron.

El alcalde, á favor de las sombras de la noche, pudo escapar.

Permanecieron los insurrectos en Güira de Melena toda la noche del sábado y la mañana del domingo hasta las once.

En este tiempo saquearon los edificios principales, asesinaron á varios vecinos, robaron á cuantos tenían algunos fondos y cometieron todo linaje de excesos.

El alcalde poseía dos casas y un comercio. Hoy se encuentra en la más absoluta miseria.

Ha dicho que no tenía más ropa que la que llevaba puesta hace cuatro días.

Alarma en Guanabacoa

Anteañoche se produjo gran alarma en el pueblo de Guanabacoa, próximo á la Habana, por haber circulado la noticia de que se aproximaba una fuerte partida rebelde.

Cosa semejante sucedió en Regla, barrio rural de la Habana.

Aunque ni en un pueblo ni en otro ocurrió cosa alguna que justificara los temores, que éstos se apoderasen del ánimo público pinta la situación y expresa las ideas pesimistas que imperan.

El general en jefe en Marianao

El martes visitó el pueblo de Marianao el general Martínez Campos, á quien acompañaba el general Arderius.

Examinó el general las obras de defensa, realizadas para el caso improbable de un ataque de los filibusteros.

En Pinar del Río.—Ataque á un caserío.—Pancho Pérez

El grueso de los rebeldes sigue hacia Pinar del Río, y parece que se dirige hacia la costa Norte, sonando los nombres de Mariel, Cabanías y Bahía Honda, acaso para proteger desembarcos de armas y municiones, de que deben estar muy necesitados. Su táctica es como siempre: la de marchar divididos en grupos, que al ser señalados en distintas y múltiples localidades, no pueden menos de despistar á nuestros jefes de columna.

Tres de estos grupos atacaron el caserío de Cascajal, veintitantas casas de nigua, ignorándose el resultado.

El cabecilla Pancho Pérez atacó el pueblo de Saguen, que estaba defendido por un destacamento al mando de los tenientes D. Blas Rubio y D. Jacinto Mesorio; estos, además de guarnecer inmediatamente los fortines que defienden el recinto, organizaron una co-

Junta de quince soldados y treinta voluntarios, que atacó denodadamente a los rebeldes, los desalojó de las ventajosas posiciones que habían tomado en las avenidas del pueblo, los hicieron huir dejando en nuestro poder algunos heridos y varias latas de petróleo que ellos llevaban prevenidas para incendiar el pueblo. Nuestras tropas sólo tuvieron un herido.

En Punta Brava veinte hombres han hecho una resistencia heroica, obligando a huir a la numerosa partida que dió el asalto. Háblase de otros cuantos pueblos donde las partidas fueron rechazadas por los bravos voluntarios de la localidad.

Hacia Oriente

Se señala el paso de Serafin Sánchez por Torriente, llevando 32 heridos, procedentes de la acción de Estante, librada por el coronel Galvis. Según su dirección, se cree que trata de pasar el Hanabana por Caimito, para ganar la Sigüenza.

En toda esta incursión las partidas marchan a caballo, llevando siempre las bestias al galope. Cuando están cansadas éstas, las dejan en el lugar donde pueden, substituyéndolas con otras. Generalmente dos infantes montan un caballo; cada día descansan cinco horas. De este modo se explica las marchas prodigiosas que no pueden realizar nuestros infantes, y gracias a las cuales van a anochecer a muchas leguas de distancia del punto donde al amanecer rompieron la marcha.

El día 1.º del actual falleció 4 consecuencia del vómito en Sancti Spiritus el capellán del batallón de cazadores de España, D. Agustín Lacasa.

Como el cementerio de esta población está distante algunos kilómetros hubo necesidad de tomar las disposiciones más convenientes para conducir el cadáver.

Un cabo y cuatro parejas de la Guardia civil salieron de Sancti Spiritus explorando el terreno.

Momentos después, una de las parejas de la benemérita vió un numeroso grupo de insurrectos y les hizo fuego. Estos contestaron trabándose en una lucha, de la que resultó muerto el mulato Juan Cervantes, que mandaba la partida rebelde.

Los cinco guardias sostuvieron el fuego rechazando al enemigo que quería recoger del campo el cadáver de su jefe.

En este llegó el piquete, que daba honores al cadáver del capellán en su conducción al cementerio, y teniendo los insurrectos la derrota, se dispersaron al interior.

Nosotros no tuvimos ninguna baja. El cadáver del mulato Cervantes fué recogido por los guardias y depositado en el cementerio.

Cuando las fuerzas de la benemérita y el piquete regresaron a Sancti Spiritus con la comitiva que había acompañado al cadáver del capellán Sr. Lacasa, los insurrectos volvieron al cementerio, rompieron la puerta y consiguieron llevarse el cadáver del mulato jefe de la partida que momentos antes dejaron nuestras tropas.

Combate en Congojas

El general Marín comunica por telégrafo desde Colón que el comandante Sedano ha batido hoy cerca de Congojas, jurisdicción de Cienfuegos, a una partida de 300 hombres mandada por el cabecilla Mendoza, causándole siete muertos.

Telegramas de Fabra

Londres 7.—Los periódicos de los Estados Unidos continúan publicando noticias, evidentemente falsas, de la isla de Cuba. Ha resultado pura invención el telegrama inserto ayer dando cuenta de una batalla desfavorable a los españoles, diciendo que éstos habían perdido su artillería. Estas noticias las propalan a diario los laborantes de Cayo Hueso por casi toda la prensa norteamericana.

Londres 8.—Los periódicos de esta capital insertan un despacho de Nueva York diciendo que en la Habana reina completa tranquilidad no habiendo peligro de que pueda ser objeto de algún golpe de mano de parte de la insurrección.

Armas y dinero para Cuba

Con destino a Cuba serán enviados el día 12 del actual todos los fusiles que existen en el parque de Cádiz y en la Maestranza de Sevilla, 5.000 kilogramos de pólvora, 800 granadas, cuatro cañones y los accesorios correspondientes a los mismos.

Serán embarcados en el primer correo que salga con dirección a la gran Antilla, cinco millones de pesetas en plata.

Víctimas de la guerra

El vapor *San Agustín* tocó en Canarias con objeto de dejar allí a varios emigrantes que abandonaron a Cuba por haber perdido allí sus intereses a consecuencia de la guerra.

Deportados a Ceuta

Procedentes de Cuba han llegado D. Rafael Silveira, comerciante de Manzanillo, y don Enrique Brian, letrado, deportados a Ceuta.

También han llegado para ser conducidos a dicha plaza los voluntarios Betacourt, Masferrer y Landa, los cuales han pedido ir a Ceuta en conducción especial, pagando ellos los gastos.

El general Echagüe

Por personas de la familia del general Echagüe que tienen gran amistad con el general Martínez Campos, hemos sabido que el rumor de su venida a España, si bien tuvo algún fundamento, carece hoy de base y razón que la justifique.

El general Echagüe ha disfrutado de buena salud mientras ha estado en movimiento al frente de sus tropas, llevándolas a las victorias que alcanzaron en las acciones de la Breña, Sabana, Becerra, Playnelas y Guayabales y otras; pero desde que se vió precisado a permanecer inactivo al frente de la comandancia general de Huelva, de cuyos habitantes ha merecido toda clase de aplausos y consideraciones, hasta el punto de ser declarado hijo adoptivo de Victoria de las Tunas en un honrosísimo acuerdo del Ayuntamiento que hemos tenido ocasión de ver, empezó a resentirse su salud en tales términos que tuvo, en efecto, según se dijo, el propósito de regresar a la Península, de cuya idea ha desistido con verdadera satisfacción al empezar a restablecerse en cuanto ha vuelto a la vida activa de campaña al mando de una brigada.

Soldados muertos

En el hospital militar de Cádiz han fallecido los soldados Vicente Martínez Rebag, natural de Algeciras (Valencia) y Lorenzo García Ballesteros, de Vilaseca de los Reyes (Valencia), llegados de Cuba en uno de los últimos correos.

Sanatorio

No será difícil que en la isla de Pinos se es-

tablezca un sanatorio donde sean asistidos los atacados del vómito durante la guerra.

En esta forma, pueden volver a utilizarse los servicios de los invadidos, después de restablecerse y quedar inmunes contra el mal. Como hasta ahora se carecía de una instalación hospitalaria con las condiciones que el caso requiere, los invadidos venían a la Península, y aunque quedando aptos para seguir luchando por la patria en todos sitios, se renunciaba por tal circunstancia a utilizar su brazo y su valor.

España en Méjico

Acabamos de recibir de la colonia española en Méjico una prueba patente de su entusiasmo por la madre patria, regalando para los servicios del ejército en Cuba quinientos veintiocho mulas, tan útiles hoy que la artillería juega importante papel en la campaña cubana, y otra noticia nos sorprende grandemente en el mismo sentido.

Un nuevo envío de doscientas mulas ha sido expedido de Méjico para Cuba, según anuncian por el cable al Sr. Noriega, rico español establecido allí, hoy residente en Cádiz.

Trescientos mil duros tienen dispuestos los españoles de Méjico, además, para regalarlos a España.

Con ellos el señor ministro de Marina, a cuya disposición se ponen los seis millones de reales, mandará construir un barco de guerra, que se destinará a la defensa de las costas cubanas, que a eso responde la suscripción abierta.

Según acuerdo del señor presidente del Consejo y del señor ministro de Hacienda, los seis millones de plata mejicana se admitirán en España para su reacuación, teniendo en cuenta el valor real y efectivo del metal, y de este modo el quebranto es menor.

Teatro Real

De las tres proposiciones presentadas al concurso, de las cuales dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores, ha sido aceptada como más conveniente la del Sr. Zozaya.

El ministro, después de conferenciar con el roponente y de exigirle varias aclaraciones, prestó ayer su conformidad respecto al nuevo contrato, con las condiciones siguientes:

El Sr. Zozaya se obliga a reservar las localidades a todos los señores abonados, incluso a aquellos que no habían contraído el compromiso con la intervención del ministerio de Fomento.

Se compromete a dar todas las funciones que restan por concluir la temporada, suplicando auxilio del ministerio, si éste le considera oportuno, de la cantidad que la anterior empresa tenía como fianza.

La nueva empresa cumplirá todos los compromisos contraídos.

Por último, el Estado renuncia, durante los dos meses que restan de la temporada, al canon de 4.000 pesetas que según el actual contrato debía pagar mensualmente.

Anoche tomó posesión el nuevo empresario y probablemente desde el sábado se reanudarán las funciones.

CONSEJO SUSPENDIDO

Había gran expectación por conocer los resultados del Consejo anunciado para ayer tarde, y en el cual había de tratarse ampliamente los asuntos de Cuba.

De los rumores y comentarios circulados sobre esta cuestión nos ocupamos en las respectivas secciones. Aquí diremos solamente que el Consejo fué suspendido porque el señor Navarro Reverter no pudo llegar a tiempo por causa de un incidente ferroviario.

El señor ministro de Hacienda no llegó a Madrid hasta después de las cuatro y media en un tren especial desde Jadraque.

El motivo de tan considerable retraso ha sido el descarrilamiento de un vagón de un tren de mercancías que precedía al expreso entre las estaciones de Matillas y Jadraque. Afortunadamente no hubo desgracias.

El vagón destrozó cerca de cuatro kilómetros de vía, haciendo saltar los tornillos de unión de los rails, por cuyo motivo el expreso tuvo que detenerse en Matillas.

El ministro de Hacienda llegó con un tren de socorro que salió de Baidés, hasta el lugar de los desperfectos, y ante la imposibilidad de repararlos pronto para que pudiera continuar su marcha el expreso, siguió a pie por la vía hasta Jadraque, donde mandó formar un tren especial para poder llegar oportunamente al Consejo de ministros.

El tren expreso llegó anoche a las nueve con igual número de horas de retraso, después de algún otro accidente que ya había sufrido por la madrugada como el comienzo de incendio de un vagón de primera, que hubo que retirar apresuradamente. No están, que digamos, nada afortunados los expresos de Barcelona, pues la menor de las molestias que ocasionan son los retrasos tan frecuentes, que han llegado a ser ordinarios.

En la estación del Mediodía esperaban al ministro de Hacienda los altos funcionarios de su departamento y muchos amigos particulares.

El Sr. Navarro Reverter no tuvo tiempo más que de cambiar algunos apretones de manos y salir inmediatamente para la presidencia del Consejo, ignorando en aquel momento que el Consejo se había suspendido.

Los pasajeros del expreso de Barcelona firmaron en Matillas, donde estuvieron detenidos siete horas, una protesta, por el hecho de haber transbordado el ministro de Hacienda, que era uno de los pasajeros y que sólo su vagón, arrastrado por una máquina

que se tomó del tren mixto, se trasladó a Jadraque y de allí a Madrid.

PROCESOS Y DENUNCIAS

Comparecieron ayer ante el juez especial, Sr. Gullón, los señores condes de Peñalver y Romanones, quienes han hecho manifestaciones acerca del expediente de limpiezas, concretándose ambos a asegurar que el expediente de referencia se ajustó en su aprobación a las disposiciones vigentes.

Después comparecieron los peritos D. José Alvarez Nuñez y D. Calixto Navarro, presidentes de la Junta Consultiva de Caminos del primero, y de la de Minas del segundo, citados para que emitan dictamen en el expediente de limpiezas.

Trátase de averiguar si las condiciones propuestas por los otros licitadores eran más beneficiosas que las de la sociedad belga, a quien se adjudicó la subasta.

Como quiera que el expediente es voluminoso, los peritos han manifestado al juez que necesitaban dos días para cumplir su misión, a lo cual ha accedido el juez, dándole el mencionado expediente para que lo estudien con toda detención.

A esta diligencia, y previa citación, han concurrido casi todos los concejales procesados últimamente.

El juez especial ha dictado auto denegando la modificación del de procesamiento solicitada por los concejales procesados.

El juez del distrito de Palacio, Sr. López de Sá, ha recibido declaración a D. Alberto Aguilera y al presbítero D. Martín Gutiérrez.

Parece que el primero se ha ocupado de la Memoria redactada a consecuencia de la denuncia de abusos cometidos en el Ayuntamiento durante el tiempo que el Sr. Bosch fué alcalde, y el segundo ha debido ocuparse en su declaración del expediente de expropiación de la calle del Marqués de la Enseñada.

También ha estado en el despacho del juez el señor marqués de Cabriñana para ratificarse en su denuncia y presentar algunas pruebas que había prometido.

El señor marqués de Cabriñana ha entregado un nuevo escrito al juzgado especial que conoce de la causa por denuncias graves contra el Sr. Bosch.

En ese escrito, que es muy largo, se acompañan numerosas pruebas documentales, peticiones de testimonios de otros juzgados y declaraciones de testigos de mayor excepción, para demostrar—el juzgado apreciará si lo demuestran o no—las responsabilidades en que incurrió el exalcalde de Madrid en varios asuntos.

El Sr. Urbina sostiene en ese escrito que el delito por que ha denunciado al Sr. Bosch, en cuanto a la expropiación Gosalvez, es el de *cohecho*, independiente por completo de los de prevaricación y malversación, de que entendió el Senado.

Cree el señor marqués de Cabriñana que si el juez especial no admite las pruebas que propone, recurrirá ante la Audiencia con una nueva denuncia.

Ayer se dió por intentado, sin avenencia, en el juzgado municipal del distrito del Centro, el acto de conciliación para el que citó el señor marqués de Cabriñana a don Alberto Bosch, por las injurias que este le ha inferido en la prensa sin darle explicaciones que le pedían dos amigos suyos.

MERCADOS

Madrid

Ahíllones.—Tiempo lluvioso y sembrados medianos. Hay 8 a 10.000 fanegas trigo de 7,50 a 8 pesetas fanega, cebada 4,40, avena 3 a 3,50, habas 5 a 6, garbanzos 15 a 20, vino tinto 3 a 4 pesetas arroba, vinagre 3, aceite 7 a 8 y cerdos gordos de 10 arrobas en adelante de 7 a 8 pesetas arroba.

Villalba de los Barros.—Sementera buena y temperatura inmejorable. Trigo 8,75 pesetas fanega, cebada 4,25, avena 3, chicharros 3, garbanzos 17,50, habas 8,25, vino tinto o blanco 3 pesetas arroba, vinagre 8,50 y aceite 9,50.

Berlanga.—Los sembrados con mucha hierba que se hace difícil destruir. Los cerdos a 7,50 pesetas arroba, precio ruinoso para el ganadero. Trigo 8 a 9 pesetas fanega, cebada 4,25, avena 3,20, garbanzos 10 a 22, habas 6,25, vino tinto 4 pe etas arroba, blanco id., vinagre 3 y aceite 8.

Torre mayor.—La sementera se ha hecho con buena sazón. Trigo 30 reales fanega, cebada 16, avena 12, garbanzos 55, id., duros 100 y borregos de año 30.

Caceres

Alcuescar.—Cmpos con magnífico aspecto y cosecha de aceite muy escasa. Trigo 3 pesetas fanega, centeno 5,50, avena 3, aceite 12 pesetas cantar, vino 5 pesetas arroba y cerdo salado 7,25 id.

Membrío.—Tiempo lluvioso, pastos abundantes, ganadería en buen estado y mercado en calma. Trigo 3 pesetas fanega, cebada 5, avena 3, garbanzos 20 y habas 8.

Tribunales

Ante la Audiencia de Valencia se ha visto, a puerta cerrada, la vista de la causa seguida a D. Vicente Blasco Ibáñez, director del periódico *El Pueblo*, de aquella capital, por la publicación de un artículo, tomado de *La Voz Montañesa*, en que se inferían injurias a Su Majestad la Reina.

El fiscal, Sr. Díez Uizurrum, calificó de delito de lesa majestad el cometido por el señor Blasco Ibáñez, y pidió contra él la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión y 2.000 pesetas de multa.

El abogado defensor, D. Vicente Dualde, solicitó la libre absolución.

Pronto se dictará sentencia.

Conato de motín

En la plaza de la Cebada hubo ayer por la mañana gran agitación.

Por la tarde ésta adquirió caracteres de tumulto.

Los acaparadores, en vista de que, según se había previsto, no excedían de 11 los carros de verduras que habían ingresado en el mercado, se apresuraron a adquirir a subido precio la mercancía, y aquéllos se vieron, por consiguiente, precisados a revender las verduras a doble precio del de costumbre.

Las revendedoras, en vista de todo esto, comenzaron a dar desaforadas voces, recurriendo a toda clase de denuestos contra la expresada determinación, toda vez que el comprador no habría de dar por las verduras el precio que habían de fijarse por ellas.

El escándalo que se promovió en la plaza de la Cebada fué monumental.

Inmediatamente acudieron varias parejas del cuerpo de Seguridad.

El presidente de la Asociación de Horticultores, Sr. Caravaca, fué detenido y llevado ante el gobernador civil, pues, según parece, los horticultores se niegan a llevar sus carros con las verduras a los sótanos por hallarse éstos en malas condiciones y tener que pagar los derechos correspondientes.

El deseo de los horticultores parece ser el de establecer el mercado de sus mercancías, mientras otra determinación no se tome, en las inmediaciones de la Puerta de Toledo.

Por la tarde, el mercado de la Plaza de la Cebada ofrecía el aspecto ordinario.

El presidente de la Asociación de Horticultores, Sr. Caravaca, en la entrevista que tuvo con el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, ofreció que hoy entrarán en el mercado todas las verduras que se considere necesarias para el consumo.

El conflicto parece terminado.

Noticias

El catedrático D. Odon de Buen ha reanudado sus clases en la Universidad de Barcelona sin haber ocurrido incidente alguno.

Un concejal que pega

Leemos: «Esta tarde se ha dicho en el Ayuntamiento que el concejal procesado Sr. Martínez Sevilla había agredido al jefe de Negociado de Hacienda, Sr. Novillo.

El hecho ocurrió en la Puerta del Sol, y según parece, intervinieron los guardias de Seguridad, que recogieron un bastón roto y detuvieron a los contendientes.

Estos fueron puestos en libertad si bien se ha formado el correspondiente atestado.»

La Puerta del Sol buena plaza, un señor Novillo y de primera espada, un concejal sevillano.

¡Demonio! ¡Demonio! ¡Que corrida más agradable!

Le ha sido administrado el Viático, en Valencia, a la anciana madre del P. Corbató.

La infeliz señora se encuentra gravemente enferma, a consecuencia de la emoción sufrida al saber la fuga de su hijo, que era quien atendía a su subsistencia.

El inventor de las cerillas

A la edad de setenta y tres años, ha fallecido en Hungría Juan Frinyi, celebre en toda Europa por haber inventado las cerillas.

Dicen de San Sebastián que se han desvanecido las dudas que había respecto al suceso ocurrido hace días poco después de haber salido el tren de la estación de Villafranca, y se ha averiguado quién es la mujer que se tiró a la vía por la portezuela de un coche de segunda clase.

La persona de que se trata se llama Anaz Dokorkunow y pertenece a una gran familia rusa.

Su madre es la gran duquesa de Pierna (?) y su padre es consejero de la corte de San Petersburgo.

La dama en cuestión lleva consigo documentos que prueban cuanto va dicho, y según parece la conoce el barón de Wrangel, primer secretario de la embajada rusa en Madrid.

La señorita de Dokorkunow nada tiene de loca.

Ha manifestado que viajaba con objeto de ir a reunirse con su familia y que si se arrojó a la vía fué porque la asustó la presencia del conductor.

Contra éste nada resulta, pues según parece, dijo verdad cuando declaró haberle encargado que la atendiera; así lo afirman dos personas que se encontraban en la estación de Villafranca.

Cuando el referido funcionario entraba en el coche para cumplir el encargo que se le había hecho y preguntar a la señorita de Dokorkunow si se le ofrecía algo, fué cuando ella, asustada, se tiró por la portezuela que estaba abierta.

La hija del consejero ruso se propone continuar el viaje a su país, para lo cual tiene dinero de sobra.

Se ha telegrafado dando cuenta del hecho a la embajada de Rusia en esta corte.

Los confinados Benito Pájaro y Severiano Díaz, que extinguen condena en el penal de Zaragoza, por hurto el primero y expención de moneda el segundo, sostuvieron, por cuestión de intereses, una reyerta, de la que resultó muerto el Severiano, a quien su rival produjo con una cuchilla ocho heridas.

El juzgado, personado en el presidio, instruyó las primeras diligencias.

Un muchacho de catorce meses de edad se cayó ayer tarde en un brasero en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 23, piso segundo, cuarto núm. 7.

El niño, llamado Arturo Hernández Méndez, sufrió tan gravísimas quemaduras, que ponen su vida en inminente peligro de muerte.

En la estación del Mediodía, el mozo de estación Joaquín Pérez Prieto, fué gravemente

herido por Rafael Muñoz Morales (a) Guadalupe.

El agresor fué detenido.

En el Comedor de la Caridad fueron socorridas ayer 1.481 personas.

Ayer tarde presentó al ministro de Marina en el departamento oficial de éste, el ministro de los Estados Unidos en Madrid, mister Taylor, a un capitán de navío de la armada norteamericana que por orden de su Gobierno viene a visitar nuestros arsenales.

Entre el distinguido diplomático y el general Beranger se cruzaron frases muy corteses.

El ministro de Marina comunicó ayer mismo órdenes a los jefes de los departamentos marítimos de la Península, con objeto de que se dispense al oficial de la Marina de los Estados Unidos una afectuosa acogida, y se le faciliten los medios para que pueda cumplir la misión que le ha traído a nuestra nación.

Firma de guerra

Ayer se firmaron los siguientes decretos de Guerra:

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Valverde y Carrillo.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al intendente de división D. Manuel Pincola y García, vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

—Concediendo cruces blancas de segunda y primera clase, respectivamente, a los capitanes y oficiales primeros de los vapores de la Compañía Trasatlántica que han transportado tropas a la isla de Cuba.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante de infantería D. José Fernández y González, por la persecución y captura de los autores de un secuestro en Cuba.

—Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al capitán de ingenieros D. Emilio de la Viña y Fourmidier, por su tratado teórico práctico de *velocidad militar*.

Ultimas notas

En medio de la gran marejada política que reina, no es fácil orientarse por que circulan rumores tantos cuantas son las personas a quienes se interroga sobre las cuestiones de actualidad.

Hay un punto concreto causa de la gran agitación de estos días: la dimisión del general Martínez Campos. Pero esto parece aclarado ya para sus resultados.

Si el general envió la dimisión al presidente del Consejo o al ministro de Estado para que éste la explicase, es cosa que aun no se ha podido aclarar, aunque muy bien pudiera haber sucedido lo segundo. El duque de Tetuán pesaría las razones en que fundaba el general en jefe su resolución y lo consultaría con el Sr. Cánovas.

Ha podido, pues, presentarse la dimisión y ser retirada después, motivando el telegrama del general desmintiendo la noticia de que la hubiese remitido, para que así el gobierno quedase más airoso ante la opinión.

Lo cierto es, al parecer, que hoy no existe ya la dimisión del general en jefe del ejército de Cuba, y por este lado se despeja la situación.

Suspendido el Consejo en la presidencia, éste se celebró por entregas en la *Huerta*. Todos los ministros conferenciaron con el Sr. Cánovas.

¿De qué se ocuparon? Difícil es entrar en detalles de cuanto ayer ocurrió, porque nada puede saberse de lo que tratan algunos personajes cuando éstos se obstinan en guardar la más absoluta reserva.

Corren de boca en boca mil versiones, contradictorias las más, que creemos acertado esperar, pues que los sucesos han de ser quienes corran el velo y rasguen la reserva que todos los ministros guardan hasta con sus íntimos.

Y esta es la situación de las cosas hoy.

Después del Consejo celebrado con la Regente, los ministros se reúnan en Consejo, según se dice, a petición del ministro de Marina para tratar del anticipo a la casa Noriega Vea Murguía, de Cádiz.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 7	DÍA 8
Deuda perpét. al 4 0/0 Int.	65.30	65.30
Idem id. pequeños	71.50	70.00
Idem id. fin corriente	65.30	65.30
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G y H	69.50	69.75
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	73.45	73.40
Idem id. pequeños (1891)	76.40	76.25
Nuevas series G y H (1891)	82.75	81.50
Deuda al 4 0/0 amortizable	79.55	78.25
Idem pequeños	79.60	79.55
Billetes de Cuba (1886)	98.65	92.50
Idem 1890, núms. 1 al 825.000 ..	86.30	00.00
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	101.50	101.25
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	384.00	382.00
Compañía de Tabacos	193.25	192.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista	30.55	00.00
Idem a 8 días vista	00.00	00.00
París, a la vista	21.00	22.75
Idem a 8 días vista	00.00	00.00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y á cuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

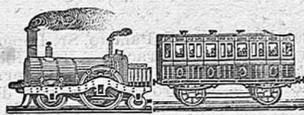
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



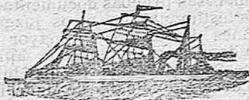
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11:45 (mixto), mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6:27 mañana, 12:15 (mixto) y 5:45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	65:00
Cambio Mallorquín	6:00
Fomento Agrícola	66:00
Ferro-carriles de Mallorca	30:50
Alumbrado por Gas.	115:00
Salinas de Ibiza	140:00
La General Mallorquina	0:00
Bonos municipales	33:50
La Islaña Marítima	47:00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0:00

Valores públicos

Madrid 2 Enero.	
4 por 100 interior perpétuo	65:30
4 por 100 exterior perpétuo	73:40
4 por 100 amortizable	78:25
Cubas	00:00
Cubas nuevas.	83:50
Banco de España	383:00
Tabacos.	192:00
Francos.	00:00
Libras	22:75

Barcelona 2 Enero.	
4 por 100 interior	65:32
4 por 100 exterior	73:42
4 por 100 amortizable	0:00
Cubas 86	95:50
Coloniales	0:00
Nortes	24:30
Francia	21:00
Madrid	0:00
Paris	58:62
Renta francesa	0:00
Londres	0:00

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo procederse al adoquinado del piso de la calle de San Miguel, desde la

Plaza Mayor hasta la calle de Arabi; esta Alcaldía encarga á todos los particulares que deban practicar empalmes á la tubería conductora de agua potable, ó á la alcantarilla pública, lo efectuen dentro el plazo de quince días á contar del de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia; pues en su defecto una vez empezada la colocación del adoquinado no se dará permiso alguno para nuevos empalmes.

Palma 30 Diciembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

HALLAZGO Obran en poder del cajero del Crédito Balear algunos billetes de papel moneda cuyo propietario se ignora. La persona que los haya extraviado, puede pasar á recogerlos.

Ventajas á nuestros suscriptores

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Gumarsindo mr.

Santo de mañana

San Hilario ob. y el bto. Bernardo.

Jubileo de Cuarenta Horas

En St. Eulalia se celebrarán, á la Purísima Concepción de Nuestra Señora

Dietario Agenda de Bufete
para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

1896

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuad. en tela y doradas . . . 3:00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2:50
Media página por día, encuadernación económica . . . 2:00

Se halla de venta en la librería de los editores:
Amengual y Montaner.—Cafner, 2.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escalas en Canarias, Cárdenas, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá de este puerto el día 22 de Enero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

Nota. El vapor «Miguel M. Pinillos» salió en lugar de éste, el día 1.º del corriente.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que, á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANTX.

Vaquía á nuestros Sinceros

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que obtienen las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 400 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1:50 pesetas (comprando para los Sres. suscriptores á LAS BALEARES ó 25 por ciento de descuento).

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler